



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

1951 *Aprobación definitiva Presupuesto y Plantilla 2014*

Cristóbal Coll Alcina, Alcalde del Ayuntamiento de Sant Lluís hace público que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 31.01.2014, acordó:

Primero.- Desestimar en todos sus términos las alegaciones presentadas por el grupo municipal del PSM-ELS VERDS, con registro de entrada núm. 213, de fecha 16.01.14.

Segundo.- Desestimar en todos sus términos las alegaciones presentadas por el grupo municipal del PSOE, registro de entrada núm. 254, de fecha 20.01.14.

Tercero.- Desestimar en todos sus términos las alegaciones presentadas por el Sr. Pedro Emaldía de la Fuente, con registro de entrada núm. 260, de fecha 20.01.14.

Cuarto.- Aprobar definitivamente el Presupuesto del ejercicio de 2014, el cual asciende a un estado de gastos de 10.712.657,42 euros y unos ingresos igualmente de 10.712.657,42 euros, así como sus bases de ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio.

Quinto.- Publicar en el BOIB los anuncios de aprobación definitiva de los mencionados expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se transcribe a continuación el resumen por capítulos del presupuesto:

PRESSUPOST 2014

Capítulos	Gastos	Ingresos
Capítulo I	3.952.960,34 €	4.991.623,47 €
Capítulo II	3.579.686,94 €	60.000,00 €
Capítulo III	143.028,00 €	1.982.560,24 €
Capítulo IV	783.443,00 €	1.881.373,85 €
Capítulo V	180.000,00 €	349.483,99 €
Capítulo VI	1.438.573,25 €	543.495,44 €
Capítulo VII	53.751,82 €	344.341,25 €
Capítulo VIII	0,00 €	0,00 €
Capítulo IX	581.214,07 €	559.779,18 €
-----	-----	-----
Total	10.712.657,42 €	10.712.657,42 €

En cumplimiento del que dispone el artículo 127.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace pública la plantilla de personal de la Corporación:

PLANTILLA DE PERSONAL 2014

- Situaciones administrativas
- 1.- Cubierta en propiedad
 - 2.- Interino
 - 3.- Vacante
 - 4.- Excedencia especial con reserva de puesto de trabajo





5.- A efectos exclusivamente presupuestarios

A.- FUNCIONARIOS	Nº	Gr.	Niv.	Sit.
I) HABILITACIÓN NACIONAL				
Secret-Interv.	1	A1	26	1
Interventor	1	A1	22	3
II) ADMON. GENERAL				
2.3. Subescala Auxiliar				
Resp.Recaud.	1	C2	12	1
Ofic. Elec	1	C2	12	3
Resp.Contab.	1	C1	12	1
III) ADMON. ESPECIAL				
3.1. Subescala Técnica				
Delineante	1	C1	18	1
Arq. Técnico	1	A2	14	2
3.2. Subescala Serv.Espec.				
Subinspector	1	A2	20	1
Subinspector	1	A2	20	3
Oficial	2	C1	17	1
Oficial	2	C1	17	3
Policía integrado	14	C1	14	*
Policía integrado	2	C1	14	2**
Policía refuerzo	4	C1	14	5
Oficial 2ª Act.	3	C1	14	1
* 12 cubiertas en propiedad y dos interinamente				
2** Vacantes				
PERSONAL LABORAL FIJO				
	Nº	SITUAC.		
Administrativo Área Catastro	1	1		
Auxiliar Administrativo SSTMM	1	1		
Administrativo Área SSTMM	1	1		
Administrativo SSTMM	1	1		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3		
Arquitecto (vacante)	1	3		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	3		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	3		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza (25h)	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		





Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza	1	1		
Encargada Serv.Limpieza	1	1		
Administrativo Brigada Municipal	1	1		
Oficial Conserv.	1	1		
Oficial Conserv.	1	1		
Oficial Conserv.Albañ/Ent. (vacante)	1	1		
Peón	1	1		
Peón	1	1		
Peón	1	1		
Peón (discap)	1	1		
Peón (discap)	1	1		
Peón (discap) (vacante)	1	3		
Peón (vacante)	1	3		
Ayte.Mant.Polideportivo	1	1		
Ayte.Mant.Polideportivo	1	1		
Peón	1	1		
Técnico Bas. Fontanero	1	1		
Administrativo Medio Ambiente	1	1		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3		
Asistente social	1	1		
Asistente social	1	1		
Psicólogo (vacante)	1	1		
Auxiliar Administrativa	1	1		
Oficial Conserv. Ordenanza	1	1		
Peón Conserv. Ordenanza	1	4		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3		
Educadoras Escuela Infant.(Dirección)	1	1		
Educadoras Escuela Infant.	1	1		
Educadoras Escuela Infant.	1	1		
Educadoras Escuela Infant.	1	1		
Educadoras Escuela Infant. (Secretaria)	1	1		
Educadoras Escuela Infant.	1	1		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/21/855986





Educadoras Escuela Infant.	1	1		
Educadoras Escuela Infant.	1	3		
Educadoras Escuela Infant.	1	3		
Coordinador/a Biblioteca / Archivo	1	1		
Director Escuela Música (25h)	1	1		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3		
Auxiliar de Biblioteca (vacante)	1	3		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3		
Administrativo Área Cultura	1	1		
Administrativo Área Deportiva	1	1		
Administrativo Área de Alcaldía	1	1		
Administrativo Área Secretaria	1	1		
Administrativo Área Secretaria	1	1		
Administrativo SAC	1	1		
Auxiliar Administrativo	1	3		
Auxiliar Administrativo	1	3		
Notificador	1	3		
Administrativo Área Económica	1	3		
Auxiliar Administrativo	1	3		
Auxiliar Administrativo	1	3		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	Nº	SITUAC.		
Técnico Superior.- Arquitecto vacante	1	2		
Ingeniero media jornada				
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	2		
Asesor jurídico				
Ayt.Mant.Serv. Limpieza (vacante)	1	2		
Ayt.Mant.Serv. Limpieza (vacante)	1	2		
Oficial conservación y mantenimiento	1	2		
Peón discapacitado (vacante)	1	2		
Peón	1	2		
Refuerzo brigada (6 meses)	4	6		
Responsable brigada	1	2		
Acción social	4			
Psicólogo	1	2		
Trabajadora Social	1	2		
Auxiliar Administrativo	1	2		
Educ. Esc. Infantil (vacante)	1	2		
Educ. Esc. Infantil (vacante)	1	2		
Educ. Esc. Infantil 1/2 jorn. Apoyo 11 meses	2	6		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/21/855986





Educ. Esc. Infantil adaptación	3	6		
Profesorado EMEA	8			
Auxiliar administrativo (vacante)	1	2		
Auxiliar de Biblioteca	1	2		
Auxiliar Administrativo	1	2		
Monitor Juventud (jornada parcial)	4	6		
Monitor Juventud (Estiu jove)	3	6		
Auxiliar Información Turística	1	6		
Auxiliar Administrativo	1	6		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	6		
Notificador	1			
Auxiliar Administrativo	1			
Administrativo Área Económica (vacante)	1	2		
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	2		
Auxiliar Administración (vacante)	1	2		
Responsable	1	2		
Auxiliar Administrativo	1	2		
C) PERSONAL EVENTUAL FUNCIONARIO DE EMPLEO	Nº	SITUAC.		
Asesor Jurídico	1	5		
Director Servicios Generales	1	5		
Responsable Área Económica	1	5		

Contra el acuerdo anterior se puede interponer recurso contencioso administrativo delante la jurisdicción contenciosa administrativa en el termino de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, o cualquier otro recurso que se considere pertinente.

Sant Lluís, 3 de febrero de 2014

EL BATLE,
Cristóbal Coll Alcina

